

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 120 Lunes 29 de junio de 2009 Pág. 23589

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

22029 CONSTRUCCIONES Y REFORMAS ATLAS, SOCIEDAD LIMITADA

Ana Maria Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 90/2009-A, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Ali Benchaou contra "Construcciones y Reformas Atlas, Sociedad Limitada", dimanante de autos demandas 616/2008-A, se ha dictado en el día de la fecha propuesta de auto por la que se declara a "Construcciones y Reformas Atlas, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia por importe de quince mil trescientos doce euros con noventa y seis céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Tortosa, 18 de junio de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090049139-1